

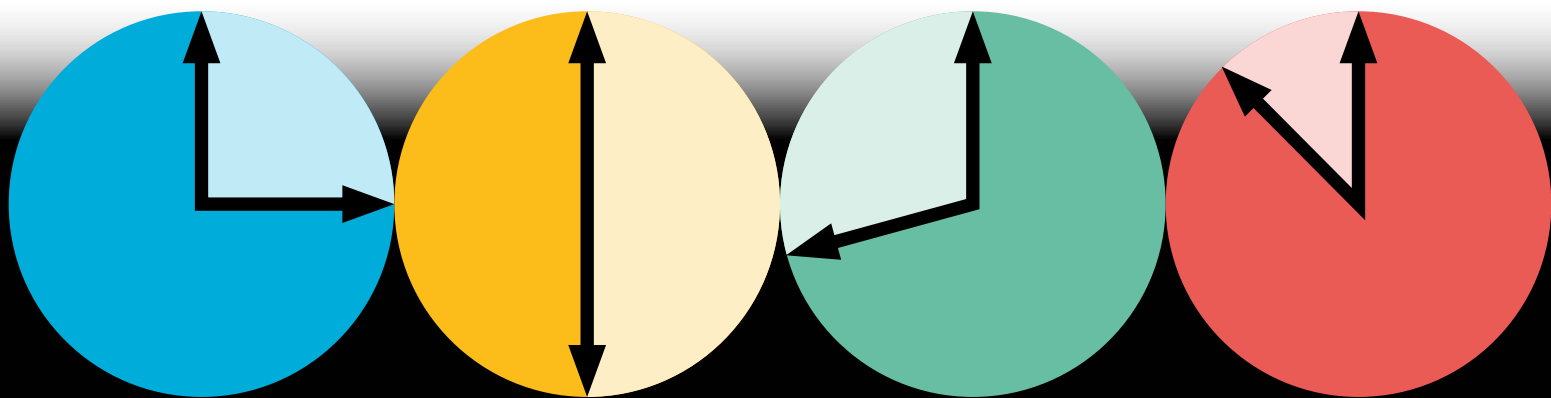


GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL



# SINIESTRALIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES CEDIDOS



## POR EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Informe enero - diciembre 2018

**Título:**

Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal. Informe enero - diciembre 2018

**Fecha de elaboración:**

Marzo 2019

**Autor:**

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

**Elaborado por:**

Marta Zimmermann Verdejo  
Departamento de Investigación e Información  
Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

**Edita:**

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.  
C/Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid  
Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27  
[www.insst.es](http://www.insst.es)

**Composición:**

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSST

**Edición:**

Madrid, marzo 2019

**NIPO** (en línea): 871-19-059-3

**Hipervínculos:**

El INSST no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSST del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

**Catálogo de publicaciones de la  
Administración General del Estado:**

<http://cpage.mpr.gob.es>

**Catálogo de publicaciones del INSST:**

<http://www.insst.es/catalogopublicaciones/>



## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DEL SISTEMA.....	4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. VARIABLES ANALIZADAS.....	5
5. ANÁLISIS .....	6
6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS.....	7
7. TABLAS.....	9

## 1. JUSTIFICACIÓN

La creación, por parte del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSHT) del sistema de información de siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (en adelante, ETT) se enmarca en la Disposición adicional decimotercera de Ley 35/2010 de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

Desde entonces el INSST incorpora en sus informes periódicos, análisis específicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal.

## 2. OBJETIVOS DEL SISTEMA

Disponer de indicadores periódicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y la salud en el trabajo realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT) y detectar colectivos de trabajadores más vulnerables.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. POBLACIÓN DIANA

- a. **Definición de la población a estudiar:** La población diana está compuesta por los afiliados a la Seguridad Social, **con la contingencia de Accidente de Trabajo cubierta**, que son cedidos, con **periodicidad mensual**, por **Empresas de Trabajo Temporal** de todo el territorio español.
- b. **Responsable del envío de la información poblacional:** Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (MITRAMISS).

### 3.2. SUCESO A VIGILAR: BASE DE SINIESTRALIDAD

- a. **Definición del suceso a estudiar:** Accidentes de Trabajo con baja ocurridos con periodicidad mensual entre los trabajadores cedidos por ETT de todo el territorio español.

- b. **Responsable del fichero de siniestralidad:** Subdirección General de Estadística del MITRAMISS.

### **3.3. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN**

- a. **Fuentes de información:** Información poblacional de trabajadores cedidos por ETT y Fichero mensual de Accidentes de Trabajo con baja (en adelante, AT) correspondiente a trabajadores cedidos por ETT (Delt@, datos de avance).
- b. **Periodicidad de recolección:** mensual.
- c. **Proveedores de la información:** Tesorería General de la Seguridad Social (MITRAMISS) y Subdirección General de Estadística (MITRAMISS).
- d. **Responsable de la sistematización de la información, análisis y elaboración del informe:** Departamento de Investigación e Información del INSST.

## **4. VARIABLES ANALIZADAS**

La Subdirección General de Estadística del MITRAMISS con periodicidad mensual remitió los microdatos de avance (no consolidados) de los AT sufridos por trabajadores cedidos por ETT, incluyendo las siguientes variables:

- Fecha de accidente.
- Ocupación (CNO2011, tres dígitos).
- CNAE del centro (tres dígitos).
- Sexo.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Grado de lesión (leve, grave y mortal).
- Lugar del accidente (en centro habitual, en otro centro, en desplazamiento, al ir o volver del trabajo).
- Forma de contacto.
- Desviación.
- Accidente de tráfico

## 5. ANÁLISIS

Se ha realizado un análisis descriptivo, de las variables anteriormente relacionadas, con el fin de aportar una aproximación al perfil del AT sufrido por los trabajadores cedidos por ETT, a lo largo de los doce meses de 2018. Como se ha comentado, esta información fue suministrada por la Subdirección General de Estadística del MITRAMISS (datos mensuales de avance).

Adicionalmente, con objeto de estimar la probabilidad de accidente de estos trabajadores y comparar su evolución temporal, se han estimado índices de incidencia tomando como numerador mensual el número de AT en jornada de trabajo y considerando dos posibles denominadores: por un lado el número mensual de trabajadores cedidos y, en segundo lugar, el número mensual de relaciones laborales generadas. Estas incidencias mensuales se han calculado también en cada uno de los sectores de la empresa usuaria y se han comparado intersectorialmente e interanualmente. Estos denominadores fueron aportados de forma mensual por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, desglosados por el sector de actividad de la empresa usuaria.

Dada la naturaleza dinámica de esta actividad, se ha tomado como unidad temporal, para el cálculo de incidencias, datos mensuales de afiliación y de siniestralidad. A pesar de tratarse de un informe anual, se ha excluido el cálculo de un índice de incidencia global para el periodo completo. Esta omisión queda justificada por las fluctuaciones constantes en la composición de en esta cohorte dinámica de trabajadores que van ocupando y abandonando, alternativamente, actividades en respuesta a una demanda variable. Las variaciones encontradas en las incidencias mensuales (interanuales, intermensuales o intersectoriales) deben ser interpretadas a título orientativo ya que pueden estar tremendamente influidas por factores no controlados en este análisis (por falta de disponibilidad), destacando, entre ellos, el posible desequilibrio (interanual, intermensual o sectorial) del cómputo de horas trabajadas en las empresas usuarias.

**Por último hay que enfatizar el hecho de que Los datos de AT que se presentan a continuación son provisionales, no consolidados y están sujetos a actualización periódica (datos de avance mensuales. Subdirección de Estadística del MITRAMISS).**

## 6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

Se han analizado 18.212 Accidentes de Trabajo con baja (AT) ocurridos, entre enero y diciembre de 2018 (datos de avance mensuales acumulados y actualizados hasta 31 de enero 2019), en trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT). De estos, 16.226 (89,1%) ocurrieron en jornada de trabajo y 1.986 (10,9%) al ir o volver del trabajo.

- De los 16.226 AT en jornada de trabajo, 73 fueron graves y 4 mortales.
- De los 1.986 AT in itinere, 28 fueron graves y 10 mortales.
- En el periodo enero-diciembre 2018, se notificaron, en total, 14 fallecimientos por AT entre los trabajadores cedidos.

### **De los 16.226 Accidentes de Trabajo en Jornada de Trabajo (ATJT):**

- La mayoría fueron leves (99,5%), aunque también se registraron 73 accidentes graves y 4 accidentes mortales.
- Un 75,4% de los accidentados fueron hombres y un 24,6% mujeres.
- Un 17,7% de los accidentados fueron trabajadores de nacionalidades diferentes a la española.
- En la distribución del ATJT por sector destaca Industria (acumuló el 51,8% de los AT), seguido de Servicios 36%, Agrario 11,3% y Construcción 0,9%.
- Por actividad económica ( a un nivel de desagregación a tres dígitos de CNAE), el 50% de los ATJT se acumularon en trece actividades: Actividades anexas al transporte; Cultivos perennes; Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos; Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco; Cultivos no perennes; Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor; Depósito y almacenamiento; Fabricación de productos de plástico; Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos; Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias; Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza; Hoteles y alojamientos similares y Fabricación de otros productos alimenticios.
- Las ocupaciones que más ATJT acumularon fueron: Peones de las industrias manufactureras; Peones del transporte, descargadores ; Peones agrícolas; Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco; Operadores

de otras máquinas móviles y Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines.

- Los sobreesfuerzos representaron el 33,6% de los ATJT.
- Un 23,2% de los ATJT se produjo como consecuencia de una pérdida de control de máquinas, equipos de transporte/carga o herramientas.
- Entre los ATJT, 73 fueron graves, 28 más que los registrados en 2017.
- Entre los 73 ATJT graves, 24 se dieron en peones de industrias manufactureras.
- Entre los 73 ATJT graves, 12 fueron por pérdida de control de medio de transporte.
- En el periodo de estudio se notificaron 4 ATJT mortales, respondiendo a choques (1), atrapamientos (1) y patologías no traumáticas (2).
- Los 4 ATJT mortales se distribuyeron en las siguientes actividades: Cultivos no perennes; Cultivos perennes; Fabricación de componentes y piezas para vehículos de motor y Actividades de limpieza.
- Los 4 ATJT mortales se distribuyeron en las siguientes ocupaciones: Peones agrícolas (2), Conductores de camiones (1) y Peones de las industrias manufactureras (1).
- Los índices de incidencia de AT en jornada de trabajo, mensuales, señalan una mayor siniestralidad en Industria.
- En relación con 2017, se observa un ascenso de los índices de incidencia de AT en jornada de trabajo que afecta, comparativamente, a nueve de los 12 meses del año, siendo este incremento porcentual interanual más elevado a partir del segundo semestre.

**En 2018 se notificaron 1.768 Accidentes Laborales de Tráfico (ALT):**

- De los 1.768 ALT, 296 se produjeron durante la jornada de trabajo.
- Un 34 % de los ALT en jornada de trabajo se dio en la actividad de Servicios de Comidas y bebidas.
- Un 34 % de los ALT en jornada de trabajo afectó a conductores de motocicleta, siendo éste el colectivo más afectado.



## 7. TABLAS

### Accidentes de trabajo totales

**Tabla 1. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Datos mensuales 2018. Distribución en datos absolutos mensuales.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT de trabajo en jornada</b>	En centro habitual	1137	1085	1024	1051	1326	1291	1518	1297	1337	1239	1300	931	14536
	En desplazamiento	25	36	42	34	42	42	36	35	36	58	45	26	457
	En otro centro	103	94	104	113	118	98	132	110	107	77	94	83	1233
<b>In itinere</b>	<b>In itinere</b>	177	167	134	124	151	182	204	156	162	186	208	135	1986
	<b>Total</b>	1442	1382	1304	1322	1637	1613	1890	1598	1642	1560	1647	1175	18212

**Tabla 2. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Datos mensuales 2018. Distribución en datos porcentuales mensuales.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT de trabajo en jornada</b>	En centro habitual	78,8%	78,5%	78,5%	79,5%	81,0%	80,0%	80,3%	81,2%	81,4%	79,4%	78,9%	79,2%	79,8%
	En desplazamiento	1,7%	2,6%	3,2%	2,6%	2,6%	2,6%	1,9%	2,2%	2,2%	3,7%	2,7%	2,2%	2,5%
	En otro centro	7,1%	6,8%	8,0%	8,5%	7,2%	6,1%	7,0%	6,9%	6,5%	4,9%	5,7%	7,1%	6,8%
<b>In itinere</b>	<b>In itinere</b>	12,3%	12,1%	10,3%	9,4%	9,2%	11,3%	10,8%	9,8%	9,9%	11,9%	12,6%	11,5%	10,9%
	<b>Total</b>	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Tabla 3. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente y gravedad. Distribución en datos absolutos.**

	leve	grave	mortal	total
AT de trabajo en jornada	16149	73	4	16226
AT in itinere	1948	28	10	1986
<b>total</b>	18097	101	14	18212

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo

**Tabla 4. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	996	931	913	888	1140	1083	1262	1057	1125	1026	1068	747	12236
Mujer	269	284	257	310	346	348	424	385	355	348	371	293	3990
<b>Total</b>	<b>1265</b>	<b>1215</b>	<b>1170</b>	<b>1198</b>	<b>1486</b>	<b>1431</b>	<b>1686</b>	<b>1442</b>	<b>1480</b>	<b>1374</b>	<b>1439</b>	<b>1040</b>	<b>16226</b>

**Tabla 5. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	78,7%	76,6%	78,0%	74,1%	76,7%	75,7%	74,9%	73,3%	76,0%	74,7%	74,2%	71,8%	75,4%
Mujer	21,3%	23,4%	22,0%	25,9%	23,3%	24,3%	25,1%	26,7%	24,0%	25,3%	25,8%	28,2%	24,6%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 6. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	1034	983	975	981	1200	1213	1398	1223	1225	1116	1179	831	13358
Extranjera	231	232	195	217	286	218	288	219	255	258	260	209	2868
<b>Total</b>	<b>1265</b>	<b>1215</b>	<b>1170</b>	<b>1198</b>	<b>1486</b>	<b>1431</b>	<b>1686</b>	<b>1442</b>	<b>1480</b>	<b>1374</b>	<b>1439</b>	<b>1040</b>	<b>16226</b>

**Tabla 7. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	81,7%	80,9%	83,3%	81,9%	80,8%	84,8%	82,9%	84,8%	82,8%	81,2%	81,9%	79,9%	82,3%
Extranjera	18,3%	19,1%	16,7%	18,1%	19,2%	15,2%	17,1%	15,2%	17,2%	18,8%	18,1%	20,1%	17,7%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 8. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	1262	1207	1163	1192	1479	1423	1678	1440	1469	1369	1433	1034	16149
Grave	3	8	6	6	7	6	8	2	11	5	6	5	73
Mortal	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	4
<b>Total</b>	<b>1265</b>	<b>1215</b>	<b>1170</b>	<b>1198</b>	<b>1486</b>	<b>1431</b>	<b>1686</b>	<b>1442</b>	<b>1480</b>	<b>1374</b>	<b>1439</b>	<b>1040</b>	<b>16226</b>

**Tabla 9. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	99,8%	99,3%	99,4%	99,5%	99,5%	99,4%	99,5%	99,9%	99,3%	99,6%	99,6%	99,4%	99,5%
Grave	0,2%	0,7%	0,5%	0,5%	0,5%	0,4%	0,5%	0,1%	0,7%	0,4%	0,4%	0,5%	0,4%
Mortal			0,1%			0,1%						0,1%	0,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 10. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agrario	194	167	162	168	218	159	117	97	97	131	169	162	1841
Industria	630	644	612	622	754	769	912	762	824	690	734	453	8406
Construcción	6	7	11	12	16	12	24	12	11	12	13	3	139
Servicios	435	397	385	396	498	491	632	571	548	541	523	422	5839
<b>Total</b>	<b>1265</b>	<b>1215</b>	<b>1170</b>	<b>1198</b>	<b>1486</b>	<b>1431</b>	<b>1685</b>	<b>1442</b>	<b>1480</b>	<b>1374</b>	<b>1439</b>	<b>1040</b>	<b>16225</b>

**Tabla 11. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Agrario	15,3%	13,7%	13,8%	14,0%	14,7%	11,1%	6,9%	6,7%	6,6%	9,5%	11,7%	15,6%	11,3%
Industria	49,8%	53,0%	52,3%	51,9%	50,7%	53,7%	54,1%	52,8%	55,7%	50,2%	51,0%	43,6%	51,8%
Construcción	0,5%	0,6%	0,9%	1,0%	1,1%	0,8%	1,4%	0,8%	0,7%	0,9%	0,9%	0,3%	0,9%
Servicios	34,4%	32,7%	32,9%	33,1%	33,5%	34,3%	37,5%	39,6%	37,0%	39,4%	36,3%	40,6%	36,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 12. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	3	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	8
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	40	34	40	43	49	51	67	55	65	57	43	35	579
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	2	2	2	4	3	5	6	3	4	1	0	2	34
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	263	287	274	277	325	289	354	323	330	310	341	260	3633
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	255	260	263	272	349	364	407	336	331	319	317	210	3683
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	181	137	140	160	188	134	216	150	187	151	170	146	1960
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	69	57	49	61	72	52	92	70	64	77	66	46	775
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	443	435	392	374	491	523	533	494	495	447	493	338	5458
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	7	2	9	5	4	10	9	7	4	9	8	1	75
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1	0	0	1	1	2	0	1	0	2	1	0	9
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	1	0	0	0	4	1	2	3	0	0	0	1	12
<b>Total</b>	<b>1265</b>	<b>1215</b>	<b>1170</b>	<b>1198</b>	<b>1486</b>	<b>1431</b>	<b>1686</b>	<b>1442</b>	<b>1480</b>	<b>1374</b>	<b>1439</b>	<b>1040</b>	<b>16226</b>

**Tabla 13. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%						0,1%		0,1%	0,0%
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	3,2%	2,8%	3,4%	3,6%	3,3%	3,6%	4,0%	3,8%	4,4%	4,1%	3,0%	3,4%	3,6%
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%	0,4%	0,2%	0,3%	0,1%		0,2%	0,2%
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	20,8%	23,6%	23,4%	23,1%	21,9%	20,2%	21,0%	22,4%	22,3%	22,6%	23,7%	25,0%	22,4%
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	20,2%	21,4%	22,5%	22,7%	23,5%	25,4%	24,1%	23,3%	22,4%	23,2%	22,0%	20,2%	22,7%
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	14,3%	11,3%	12,0%	13,4%	12,7%	9,4%	12,8%	10,4%	12,6%	11,0%	11,8%	14,0%	12,1%
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	5,5%	4,7%	4,2%	5,1%	4,8%	3,6%	5,5%	4,9%	4,3%	5,6%	4,6%	4,4%	4,8%
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	35,0%	35,8%	33,5%	31,2%	33,0%	36,5%	31,6%	34,3%	33,4%	32,5%	34,3%	32,5%	33,6%
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	0,6%	0,2%	0,8%	0,4%	0,3%	0,7%	0,5%	0,5%	0,3%	0,7%	0,6%	0,1%	0,5%
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0,1%			0,1%	0,1%	0,1%		0,1%		0,1%	0,1%		0,1%
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	0,1%				0,3%	0,1%	0,1%	0,2%				0,1%	0,1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Tabla 14. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos absolutos mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	3	2	1	4	5	2	1	1	1	3	1	1	25
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	13	8	6	8	9	10	22	4	11	15	11	8	125
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	36	27	40	33	40	56	54	52	51	43	37	28	497
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material	105	99	85	88	114	111	133	114	103	104	103	75	1234
Pérdida (total o parcial) control máquinas, medios transporte-equipos carga, herramienta manual, objeto, animal	267	269	261	265	325	314	403	341	374	335	346	264	3764
Caída de personas	153	174	176	163	201	158	181	172	191	175	200	149	2093
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión externa)	280	260	249	267	381	305	393	308	323	299	290	207	3562
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (generalmente provoca una lesión interna)	392	365	330	348	394	451	477	426	408	382	434	300	4707
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	6	2	14	8	9	9	9	9	4	10	10	2	92
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	10	9	8	14	8	15	13	15	14	8	7	6	127
<b>Total</b>	<b>1265</b>	<b>1215</b>	<b>1170</b>	<b>1198</b>	<b>1486</b>	<b>1431</b>	<b>1686</b>	<b>1442</b>	<b>1480</b>	<b>1374</b>	<b>1439</b>	<b>1040</b>	<b>16226</b>

**Tabla 15. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	0,2%	0,2%	0,1%	0,3%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	1,0%	0,7%	0,5%	0,7%	0,6%	0,7%	1,3%	0,3%	0,7%	1,1%	0,8%	0,8%	0,8%
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	2,8%	2,2%	3,4%	2,8%	2,7%	3,9%	3,2%	3,6%	3,4%	3,1%	2,6%	2,7%	3,1%
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material	8,3%	8,1%	7,3%	7,3%	7,7%	7,8%	7,9%	7,9%	7,0%	7,6%	7,2%	7,2%	7,6%
Pérdida (total o parcial) control máquinas, medios transporte- equipos carga, herramienta manual, objeto, animal	21,1%	22,1%	22,3%	22,1%	21,9%	21,9%	23,9%	23,6%	25,3%	24,4%	24,0%	25,4%	23,2%
Caída de personas	12,1%	14,3%	15,0%	13,6%	13,5%	11,0%	10,7%	11,9%	12,9%	12,7%	13,9%	14,3%	12,9%
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión externa)	22,1%	21,4%	21,3%	22,3%	25,6%	21,3%	23,3%	21,4%	21,8%	21,8%	20,2%	19,9%	22,0%
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (generalmente provoca una lesión interna)	31,0%	30,0%	28,2%	29,0%	26,5%	31,5%	28,3%	29,5%	27,6%	27,8%	30,2%	28,8%	29,0%
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	0,5%	0,2%	1,2%	0,7%	0,6%	0,6%	0,5%	0,6%	0,3%	0,7%	0,7%	0,2%	0,6%
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	0,8%	0,7%	0,7%	1,2%	0,5%	1,0%	0,8%	1,0%	0,9%	0,6%	0,5%	0,6%	0,8%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 16. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (1 dígito de CNAE). Distribuciones en datos porcentuales mensuales.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15,3%	13,7%	13,8%	14,0%	14,7%	11,1%	6,9%	6,7%	6,6%	9,5%	11,7%	15,6%	11,3%
Industrias extractivas	0,2%			0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%
Industria manufacturera	49,2%	52,1%	51,3%	51,2%	50,1%	53,2%	53,6%	51,7%	55,1%	49,6%	50,6%	43,2%	51,1%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado				0,1%	0,1%					0,1%	0,1%		0,0%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,4%	0,9%	1,0%	0,6%	0,5%	0,4%	0,4%	0,9%	0,4%	0,4%	0,3%	0,2%	0,5%
Construcción	0,5%	0,6%	0,9%	1,0%	1,1%	0,8%	1,4%	0,8%	0,7%	0,9%	0,9%	0,3%	0,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	10,3%	10,4%	8,0%	8,9%	11,3%	8,5%	11,3%	12,9%	11,2%	10,4%	11,0%	14,0%	10,7%
Transporte y almacenamiento	13,7%	13,9%	14,4%	11,9%	13,2%	13,6%	15,5%	15,7%	17,0%	16,4%	15,6%	15,9%	14,8%
Hostelería	4,2%	3,4%	3,8%	5,3%	3,8%	4,6%	4,8%	4,7%	4,3%	6,2%	3,8%	4,8%	4,5%
Información y comunicaciones	0,2%	0,5%	0,3%	0,3%	0,1%	0,3%	0,2%	0,3%	0,3%	0,4%	0,4%	0,2%	0,3%
Actividades financieras y de seguros			0,3%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%		0,1%	0,1%
Actividades inmobiliarias		0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,3%	0,1%		0,2%		0,3%	0,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1%	0,5%	1,0%	1,5%	1,1%	1,4%	0,9%	0,8%	0,9%	1,2%	1,1%	1,5%	1,1%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4,0%	3,1%	3,5%	3,2%	2,9%	3,7%	2,8%	3,2%	2,0%	3,0%	3,0%	2,9%	3,1%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria		0,1%						0,1%					0,0%
Educación			0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%			0,1%			0,0%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	0,2%		0,3%	0,3%	0,3%	0,1%	0,2%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%
Actividades artísticas, recreativas	0,2%	0,2%	0,3%	0,6%	0,1%	0,5%	0,2%	0,2%	0,4%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%
Otros servicios	0,5%	0,4%	0,5%	0,7%	0,4%	1,0%	0,8%	1,2%	0,6%	1,1%	1,0%	0,6%	0,7%
Actividades de los hogares de personal doméstico	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%		0,2%	0,1%		0,1%	0,2%	0,1%		0,1%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



**Tabla 17. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE). Actividades que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Actividades anexas al transporte	989	6,1	6,1
Cultivos perennes	946	5,8	11,9
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	843	5,2	17,1
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	754	4,6	21,8
Cultivos no perennes	678	4,2	25,9
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	650	4,0	30,0
Depósito y almacenamiento	648	4,0	33,9
Fabricación de productos de plástico	599	3,7	37,6
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	540	3,3	41,0
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	434	2,7	43,6
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	416	2,6	46,2
Hoteles y alojamientos similares	374	2,3	48,5
Fabricación de otros productos alimenticios	353	2,2	50,7
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	345	2,1	52,8
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	329	2,0	54,8
Actividades de apoyo a las empresas	310	1,9	56,7
Otro comercio al por mayor especializado	294	1,8	58,6
Fabricación de otros productos metálicos	232	1,4	60,0
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	220	1,4	61,3
Otras actividades postales y de correos	220	1,4	62,7
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	217	1,3	64,0
Restaurantes y puestos de comidas	212	1,3	65,3
Fundición de metales	199	1,2	66,6
Fabricación de artículos de papel y de cartón	190	1,2	67,7
Fabricación de otra maquinaria de uso general	186	1,1	68,9
Fabricación de productos lácteos	167	1,0	69,9
Artes gráficas y servicios relacionadas con las mismas	133	0,8	70,7
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	131	0,8	71,5
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	128	0,8	72,3
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	125	0,8	73,1
Fabricación de muebles	124	0,8	73,9
Fabricación de carrocerías para vehículos de motor fabricación de remolques y semirremolques	117	0,7	74,6
Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	106	0,7	75,2
Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha	102	0,6	75,9
Fabricación de bebidas	102	0,6	76,5
Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento fabricación de perfumes y cosmético	93	0,6	77,1
Otro transporte terrestre de pasajeros	90	0,6	77,6
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	88	0,5	78,2
Otros servicios personales	87	0,5	78,7
Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	86	0,5	79,2

	Nº AT	%	% acumulado
Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	85	0,5	79,8
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	85	0,5	80,3
Producción de metales preciosos y de otros metales no féreos	84	0,5	80,8
Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en forma	80	0,5	81,3
Fabricación de otros productos de primera transformación del acero	78	0,5	81,8
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	73	0,4	82,2
Fabricación de vehículos de motor	71	0,4	82,7
Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	68	0,4	83,1
Industrias manufactureras	66	0,4	83,5
Actividades de limpieza	65	0,4	83,9
Confección de prendas de vestir, excepto de peletería	61	0,4	84,3
Comercio al por mayor no especializado	61	0,4	84,6
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	60	0,4	85,0
Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	60	0,4	85,4
Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	59	0,4	85,7
Fabricación de otros productos textiles	58	0,4	86,1
Fabricación de productos cerámicos para la construcción	57	0,4	86,5
Fabricación de especialidades farmacéuticas	55	0,3	86,8
Fabricación de maquinaria de uso general	55	0,3	87,1
Valorización	54	0,3	87,5
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	54	0,3	87,8
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	53	0,3	88,1
Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	52	0,3	88,4
Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	48	0,3	88,7
Preparación e hilado de fibras textiles	46	0,3	89,0
Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	46	0,3	89,3
Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	45	0,3	89,6
Fabricación de otros productos químicos	44	0,3	89,9

**Tabla 18. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO). Ocupaciones que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Peones de las industrias manufactureras	6245	38,5	38,5
Peones del transporte, descargadores y afines	1845	11,4	49,9
Peones agrícolas	1735	10,7	60,6
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	929	5,7	66,3
Operadores de otras máquinas móviles	454	2,8	69,1
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	404	2,5	71,6
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	339	2,1	73,7
Montadores y ensambladores en fábricas	331	2,0	75,7
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	321	2,0	77,7
Operadores en instalaciones tratamiento/ transformación madera, papel y productos de caucho	294	1,8	79,5
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y...	287	1,8	81,3
Camareros asalariados	209	1,3	82,5
Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	205	1,3	83,8
Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	183	1,1	84,9
Reponedores	168	1,0	86,0
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	117	0,7	86,7
Conductores de motocicletas y ciclomotores	117	0,7	87,4
Otras ocupaciones elementales	114	0,7	88,1
Vendedores en tiendas y almacenes	109	0,7	88,8
Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	108	0,7	89,4
Conductores de camiones	107	0,7	90,1

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo GRAVES

**Tabla 19. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).**

	Nº AT	%
Cultivos no perennes	1	1,4
Cultivos perennes	2	2,7
Extracción de piedra, arena y arcilla	1	1,4
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	4	5,5
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	3	4,1
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	1	1,4
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	1	1,4
Fabricación de otros productos alimenticios	2	2,7
Fabricación de bebidas	1	1,4
Fabricación de tejidos textiles	1	1,4
Fabricación de artículos de papel y de cartón	1	1,4
Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares tintas de imprenta y masillas	1	1,4
Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento fabricación de perfumes y cosmético	2	2,7
Fabricación de productos de plástico	1	1,4
Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	3	4,1
Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos	1	1,4
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	2	2,7
Fabricación de otros productos de primera transformación del acero	1	1,4
Producción de metales preciosos y de otros metales no féreos	2	2,7
Fundición de metales	2	2,7
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	3	4,1
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	1	1,4
Fabricación de maquinaria de uso general	2	2,7
Fabricación de otra maquinaria de uso general	1	1,4
Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	2	2,7
Fabricación de carrocerías para vehículos de motor fabricación de remolques y semirremolques	1	1,4
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1	1,4
Fabricación de muebles	1	1,4
Construcción de edificios	1	1,4
Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	1	1,4
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	1	1,4
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	4	5,5
Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	1	1,4
Otro comercio al por mayor especializado	1	1,4
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	1	1,4
Transporte marítimo de pasajeros	1	1,4
Depósito y almacenamiento	1	1,4
Actividades anexas al transporte	4	5,5
Otras actividades postales y de correos	1	1,4
Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	1	1,4
Restaurantes y puestos de comidas	4	5,5
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	1	1,4
Establecimientos de bebidas	1	1,4
Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	1	1,4
Actividades de apoyo a las empresas	1	1,4
Actividades deportivas	1	1,4
Otros servicios personales	1	1,4
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 20. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Agentes y representantes comerciales	1	1,4
Cocineros asalariados	2	2,7
Carpinteros, excepto ebanistas y montadores de estructuras metálicas	1	1,4
Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones, excepto electricistas	2	2,7
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	3	4,1
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	2	2,7
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros y artesanos	1	1,4
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	6	8,2
Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	2	2,7
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	2	2,7
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1	1,4
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	1	1,4
Operadores de otras máquinas móviles	4	5,5
Conductores de motocicletas y ciclomotores	6	8,2
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y...	1	1,4
Limpiadores de vehículos, ventanas y personal de limpieza a mano	1	1,4
Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	1	1,4
Otras ocupaciones elementales	1	1,4
Peones agrícolas	3	4,1
Peones de las industrias manufactureras	24	32,9
Peones del transporte, descargadores y afines	8	11,0
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 21. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Contacto con llamas directas u objetos o entornos - elevada temperatura o en llamas	1	1,4
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	1	1,4
Golpe sobre o contra, resultado de una caída	14	19,2
Golpe sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque contra un objeto inmóvil	4	5,5
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 30 pero no mencionada anteriormente	1	1,4
Choque o golpe con un objeto o fragmento - proyectado	2	2,7
Choque o golpe con un objeto que cae o se desprende	8	11,0
Choque o golpe con un objeto en balanceo	1	1,4
Choque o golpe con un objeto, en movimiento incluidos los vehículos - trabajador inmovil	5	6,8
Colisión con un objeto, vehículos o persona (trabajador en movimiento)	11	15,1
Contacto con un Agente material cortante (cuchillo u hoja)	2	2,7
Quedar atrapado, ser aplastado - en	3	4,1
Quedar atrapado, ser aplastado o atropellado- bajo	3	4,1
Quedar atrapado, ser aplastado - entre	7	9,6
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	7	9,6
Infarto, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	3	4,1
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 22. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	Nº AT	%
Explosión	1	1,4
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	1	1,4
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	1	1,4
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	5	6,8
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - al mismo nivel	2	2,7
Pérdida (total o parcial) de control - máquinas (incluido arranque intempestivo)	6	8,2
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte - de equipo de carga (con motor o sin él)	12	16,4
Pérdida (total o parcial) de control - herramienta manual (con o sin motor)	1	1,4
Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	5	6,8
Otra Desviación conocida del grupo 40 pero no mencionada anteriormente	2	2,7
Caída de una persona - desde una altura	6	8,2
Caída de una persona - al mismo nivel	9	12,3
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	10	13,7
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	8	11,0
Otra Desviación conocida del grupo 60 pero no mencionada anteriormente	1	1,4
En torsión, en rotación, al girarse	1	1,4
Presencia de la víctima o de una 3ª persona que represente en sí misma un peligro para ella o para otros	1	1,4
Otra Desviación conocida del grupo 80 pero no mencionada anteriormente	1	1,4
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100,0</b>

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo MORTALES

**Tabla 23. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).**

	Nº AT	%
Cultivos no perennes	1	25,0
Cultivos perennes	1	25,0
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1	25,0
Actividades de limpieza	1	25,0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 34. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Conductores de camiones	1	25,0
Peones agrícolas	2	50,0
Peones de las industrias manufactureras	1	25,0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 45. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Choque o golpe con un objeto, en movimiento incluidos los vehículos - trabajador inmovil	1	25,0
Quedar atrapado, ser aplastado o atropellado- bajo	1	25,0
Infarto, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	2	50,0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 26. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	Nº AT	%
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte - de equipo de carga (con motor o sin él)	2	50,0
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	2	50,0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100,0</b>

## ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO (ALT) EN TRABAJADORES CEDIDOS POR ETTs

**Tabla 27. Peso porcentual del ALT sobre el total de accidentes de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT**

	Nº Accidentes de tráfico	Nº Accidentes de trabajo total	% de ALT sobre total de accidentes de trabajo
AT de trabajo en jornada	298	16226	1,8%
AT in itinere	1470	1986	74,0%
<b>total</b>	<b>1768</b>	<b>18212</b>	<b>9,7%</b>

**Tabla 28. ALT en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente y gravedad. Distribución en datos absolutos.**

	leve	grave	mortal	total
ALT de trabajo en jornada	288	8	2	298
ALT in itinere	1437	24	9	1470
<b>Total ALT</b>	<b>1725</b>	<b>32</b>	<b>11</b>	<b>1768</b>

**Tabla 29. ALT en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente y gravedad. Distribución en datos porcentuales.**

	leve	grave	mortal	total
ALT de trabajo en jornada	96,6%	2,7%	0,7%	100,0%
ALT in itinere	97,8%	1,6%	0,6%	100,0%
<b>Total ALT</b>	<b>97,6%</b>	<b>1,8%</b>	<b>0,6%</b>	<b>100,0%</b>

**Tabla 30. ALT durante la jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT. Actividades económicas que acumularon el 85% de los ALT en jornada de trabajo.**

Actividad económica de la empresa usuaria	Nº ALT en jornada	%	% acumulado
Servicios de comidas y bebidas	102	34,2	34,2
Transporte terrestre y por tubería	56	18,8	53,0
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	17	5,7	58,7
Actividades postales y de correos	17	5,7	64,4
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16	5,4	69,8
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	15	5,0	74,8
Industria de la alimentación	13	4,4	79,2
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	11	3,7	82,9
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	6	2,0	84,9

**Tabla 31. ALT durante la jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT. Ocupaciones que acumularon el 85% de los ALT en jornada de trabajo.**

Ocupación	Nº ALT en jornada	%	% acumulado
Conductores de motocicletas y ciclomotores	101	33,9	33,9
Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	70	23,5	57,4
Peones del transporte, descargadores y afines	18	6,0	63,4
Peones de las industrias manufactureras	16	5,4	68,8
Conductores de camiones	15	5,0	73,8
Repartidores de publicidad, limpiabotas y otros oficios callejeros	11	3,7	77,5
Peones agrícolas	10	3,4	80,9
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	6	2,0	82,9
Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	6	2,0	84,9



**Tabla 32. ALT in itinere, en trabajadores cedidos por ETT. Actividades económicas que acumularon el 85% de los ALT in itinere.**

Actividad económica de la empresa usuaria	Nº ALT in itinere	%	% acumulado
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	172	11,7	11,7
Industria de la alimentación	161	11,0	22,7
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	137	9,3	32,0
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	130	8,8	40,8
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	96	6,5	47,3
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	83	5,6	53,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	62	4,2	57,2
Fabricación de productos de caucho y plásticos	59	4,0	61,2
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	50	3,4	64,6
Transporte terrestre y por tubería	47	3,2	67,8
Servicios de alojamiento	41	2,8	70,6
Fabricación de maquinaria y equipo	28	1,9	72,5
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	28	1,9	74,4
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	27	1,8	76,3
Industria química	22	1,5	77,8
Servicios de comidas y bebidas	21	1,4	79,2
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	18	1,2	80,4
Industria del papel	17	1,2	81,6
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	16	1,1	82,7
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	16	1,1	83,7
Actividades postales y de correos	15	1,0	84,8

**Tabla 33. ALT in itinere, en trabajadores cedidos por ETT. Ocupaciones que acumularon el 85% de los ALT in itinere.**

Ocupación	Nº ALT in itinere	%	% acumulado
Peones de las industrias manufactureras	430	29,3	29,3
Peones agrícolas	162	11,0	40,3
Peones del transporte, descargadores y afines	126	8,6	48,8
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas de hoteles y telefonistas	66	4,5	53,3
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	58	3,9	57,3
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	57	3,9	61,2
Operadores de otras máquinas móviles	53	3,6	64,8
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados	35	2,4	67,1
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	31	2,1	69,3
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	30	2,0	71,3
Montadores y ensambladores en fábricas	30	2,0	73,3
Vendedores en tiendas y almacenes	28	1,9	75,2
Camareros asalariados	26	1,8	77,0
Operadores en instalaciones tratamiento/ transformación madera, papel y productos de caucho	24	1,6	78,6
Reponedores	20	1,4	80,0
Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	17	1,2	81,2
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	16	1,1	82,2
Empleados de información y recepcionistas, excepto de hoteles	15	1,0	83,3
Operadores de telemarketing	13	0,9	84,1
Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	13	0,9	85,0

## Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo. Año 2018

Tabla 34. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	541,6	493,9	478,1	444,2	459,7	352,1	343,1	365,1	314,2	338,5	421,0	438,2
Industria	600,6	611,9	567,4	566,6	654,1	639,3	736,2	649,6	707,2	609,3	663,1	427,9
Construcción	263,9	299,8	481,2	524,7	714,0	521,1	972,8	522,6	536,8	533,8	567,2	146,1
Servicios	311,5	311,6	291,2	288,7	343,2	313,1	400,3	396,9	359,9	341,9	316,6	262,3
<b>total</b>	<b>444,2</b>	<b>448,8</b>	<b>420,4</b>	<b>417,4</b>	<b>476,0</b>	<b>438,0</b>	<b>525,9</b>	<b>493,7</b>	<b>487,1</b>	<b>437,0</b>	<b>449,3</b>	<b>338,0</b>

Tabla 35. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 relaciones de trabajo.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	200,5	193,9	189,3	180,1	194,4	150,5	161,7	180,3	149,6	136,2	162,7	162,1
Industria	409,9	412,0	377,0	387,3	428,6	424,8	485,4	420,6	487,1	394,8	445,5	291,6
Construcción	166,6	180,0	292,2	323,6	428,5	340,8	641,5	356,6	342,0	315,6	363,4	108,7
Servicios	187,4	184,3	165,7	162,9	185,8	174,0	225,2	232,4	203,7	186,5	179,6	149,2
<b>total</b>	<b>258,0</b>	<b>260,9</b>	<b>239,6</b>	<b>239,3</b>	<b>263,2</b>	<b>248,1</b>	<b>307,0</b>	<b>295,8</b>	<b>290,0</b>	<b>241,5</b>	<b>253,8</b>	<b>190,9</b>

Tabla 36. Índices de incidencia (I.I) mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos. Comparativa 2014-2018

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(I.I) 2014	350,6	329,9	374	330	361,4	343,1	411,4	330	346,4	357,1	335,8	325,4
(I.I) 2015	358,8	415,5	400,9	370,4	410,3	424,8	466,0	412,2	426,9	419,6	429,4	335,1
(I.I) 2016	396,2	442,7	426,9	448,3	430,6	433,2	509,4	494,4	444,5	427,2	480,4	387,4
(I.I) 2017	435,4	442,2	491,3	393,0	508,1	465,5	454,2	463,2	425,6	386,2	423,0	312,8
(I.I) 2018	444,2	448,8	420,4	417,4	476,0	438,0	525,9	493,7	487,1	437,0	449,3	338,0
<b>Incremento porcentual 2018-2017</b>	<b>2,0%</b>	<b>1,5%</b>	<b>-14,4%</b>	<b>6,2%</b>	<b>-6,3%</b>	<b>-5,9%</b>	<b>15,8%</b>	<b>6,6%</b>	<b>14,5%</b>	<b>13,2%</b>	<b>6,2%</b>	<b>8,1%</b>



STETT.9.1.19



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL



Instituto Nacional de  
Seguridad y Salud en el Trabajo